



**Mensaje de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, por cadena nacional, sobre implementación
del nuevo Ministerio de Seguridad Pública**

Santiago, 27 de marzo de 2025

Chilenas y chilenos:

El próximo 1° de abril iniciará sus funciones el nuevo Ministerio de Seguridad Pública. Esta nueva cartera es una de las transformaciones más relevantes en la arquitectura institucional del Estado de Chile de los últimos años.

Y es que abordar la seguridad como una política de Estado, con una institucionalidad robusta que se concentre en combatir con fuerza y eficacia a la delincuencia y al crimen organizado es, sin lugar a dudas, una buena noticia para las familias de nuestra patria.

Porque la seguridad es la principal preocupación de ustedes, chilenos y chilenas.

Poder salir de nuestras casas y regresar de noche tranquilo, estudiar o asistir a un control médico sin temor, reunirnos con nuestras amistades o participar de cualquier organización de forma segura, jugar en una plaza, disfrutar de la cultura, apoyar a nuestro equipo en el estadio y caminar por nuestros barrios sin miedo dan cuenta de que la seguridad es un bien público que el Estado debe garantizar y que permite el disfrute pleno de los derechos humanos. Especialmente, el derecho a la vida, a la integridad personal, a la inviolabilidad del domicilio y a la libertad de movimiento.



Todo habitante de nuestra patria, para llevar adelante sus planes de vida, aspira a un entorno seguro, libre de temor y de violencia, y no vamos a dejar que los delincuentes arrebaten ese derecho.

Con el Ministerio de Seguridad Pública, tendremos un Estado más fuerte para la seguridad, más moderno y con mayores capacidades. Un Estado más especializado y más profesional para abordar este tema que es complejo, que es dinámico, que es multidimensional y para el cual, cuando llegamos, el Estado no estaba preparado.

Se trata de una política pública que se gestó a lo largo de 18 largos años de propuestas y discusiones que cruzó diversos gobiernos. Durante nuestro mandato, con diálogo y porfía, lo empujamos en el Congreso hasta que, con apoyo mayoritario y transversal, lo cual valoro, juntos como país lo estamos convirtiendo en una realidad.

Porque trabajar por la seguridad de nuestros habitantes de todos los rincones de Chile es una tarea de Estado que va más allá de un gobierno y nos tiene que convocar a todos y a todas con unidad, más allá de cualquier legítima diferencia política que se pueda tener.

Cuando iniciamos nuestro mandato, Chile no estaba preparado para enfrentar los nuevos tipos de criminalidad. Es importante decirlo porque como Gobierno nos hemos hecho cargo de esta realidad. Hemos entregado recursos históricos para la seguridad, aumentando en más de \$25.000 millones para este año. Por ejemplo, aumentando la dotación de la PDI, renovando la flota de vehículos de Carabineros con 4.200 nuevos vehículos. Y hemos destruido más de 67 mil armas para quitarles poder de fuego a las bandas criminales.

A su vez, logramos importantes acuerdos para aprobar con el Congreso Nacional más de 60 leyes que actualizan al Estado en materia de seguridad, desarticulando bandas delictivas, encarcelando a líderes, desplegando las Fuerzas Armadas para proteger nuestra frontera norte



y controlar la migración irregular que estaba desatada cuando llegamos al Gobierno. También en esta tarea hemos reducido de manera muy significativa la violencia en la Macro Zona Sur.

Pero eso no es todo. Gracias a un trabajo coordinado con los municipios, con las comunidades locales, con los gobiernos regionales, hemos también recuperado espacios públicos abandonados o tomados por el narco para devolvérselos a ustedes, vecinos y vecinas.

Y hemos aumentado los recursos destinados al mejoramiento urbano de las comunas y los barrios con nuevas luminarias, con juegos, con áreas verdes, con multicanchas, con sedes sociales.

Lejos de una mirada autocomplaciente, todo esto nos motiva a continuar y a profundizar el camino emprendido. Porque sabemos que en esto no estamos solos, estamos trabajando codo a codo con los gobiernos regionales, con los gobiernos comunales, pero sobre todo con la gran mayoría de los chilenos y chilenas, ciudadanos honestos que quieren vivir en paz.

Porque los problemas de seguridad sabemos además que tienen diferentes realidades en nuestro país, no son iguales en el norte, en el sur o en el centro de Santiago. Esto se ve reflejado en acciones muy concretas como la inauguración de la comisaría en Quirihue, la colocación de la primera piedra de una comisaría en Punta Arenas, un cuartel de la PDI en Tocopilla. La puesta en operación de nuevos escáneres en el Paso Fronterizo de Colchane y en el puerto de San Antonio, la destrucción de memoriales narco en diferentes lugares de la Región Metropolitana o el lanzamiento del Programa de Prevención Comunidad Crece que realizamos en Lo Prado.

Somos conscientes que estos esfuerzos son insuficientes si es que no construimos un país con mayor cohesión social, donde niños, niñas – que seguramente también nos están mirando– y jóvenes puedan



encontrarse con cultura, con deporte, con mejor educación, con buena convivencia en un país que aborde la seguridad como un desafío integral que no admite atajos y soluciones simplistas.

Ahora, gracias al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, Chile va a tener un Estado más fuerte, profesional y dedicado para poder responder al crimen organizado y fortalecer la prevención del delito y de la violencia.

Para asumir este trascendental desafío, he decidido nombrar como primer ministro de Seguridad en Chile a Luis Cordero, actualmente en la Subsecretaría del Interior y quien tiene probadas capacidades para poner en marcha un ministerio que será complejo, definir una política nacional de seguridad pública, continuando lo que hemos hecho hasta ahora, y coordinar y promover el trabajo conjunto de instituciones como Carabineros, PDI, Gendarmería, Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, entre otras.

Su trayectoria profesional y calidad humana son garantías de un trabajo serio y no me cabe ninguna duda que estará a la altura de este desafío histórico, que es nuevamente la prioridad de ustedes y mi prioridad.

Lo acompañará en esta tarea en el cargo de subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, actualmente jefe de la División Jurídica del Ministerio del Interior, quien participó en toda la tramitación del Ministerio de Seguridad y cuya solvencia técnica da garantías de una buena implementación.

El equipo del nuevo Ministerio se completa con Carolina Leitao, quien se mantendrá en la subsecretaría de Prevención del Delito y cuya tremenda experiencia de gestión territorial constituye un aporte invaluable para este trabajo fundamental, que es garantizar la seguridad de los habitantes de nuestra patria, de ustedes.



Chile avanza cuando la política es capaz de responder a las necesidades de las personas. Yo sé que quienes nos están viendo hoy día en sus casas no quieren vernos pelear, quieren vernos trabajar.

Y por eso cuando se cumple con la palabra empeñada, con temas cruciales como la seguridad, se abordan con una mirada de largo plazo, con sentido de Estado, pensando siempre en el bienestar de las familias chilenas, es cuando Chile avanza. En eso estamos.

Muchísimas gracias.